

El Defensor Escolar

Revista Semanal de Primera Enseñanza

Franqueo concertado

Precios de suscripción

POR UN AÑO. . . . 4,99 PESETAS
PAGO ADELANTADO

Director: Pedro Viñarás

Se publica los sábados

La correspondencia al Administrador propietario Plaza de B. Robles, 5, 2.º mandando sello de franqueo el que desee contestación por carta

TEMAS PEDAGOGICOS

En el proceso de la educación

La educación, que empieza en el nacimiento, es un proceso continuo y se realiza de diversos modos, dentro de la Escuela, de los Institutos Universitarios y fuera de ellos. Los alumnos pueden decir en la evolución de la vida: «Vosotros me habéis educado, este otro auditorio me educa ahora. Deseo ya poder retribuirlos». El medio ambiente, el encuentro casual, la vista cinematográfica, las páginas impresas, todo esto y muchas otras cosas de diverso carácter, se combinan para formar lo que llamamos educación, pues entendemos por tal el desarrollo del individuo para que alcance su máximo desenvolvimiento.

¿Cuales son los resultados que podemos esperar en este proceso de educación? Es ella la industria más importante del mundo. Creo que se dedica a ella más tiempo y más diligencia—aunque no siempre más dinero—que a otra actividad. ¿Cuales son los resultados que se pueden esperar con alguna seguridad de la educación que podríamos llamar acertada?

La educación habilita para expresarse con claridad

Registremos siete hechos o resultados que podemos esperar de una buena educación y quizá el primero, es el siguiente: «La educación habilita al hombre para expresarse con claridad por medio de la palabra hablada o escrita, lo habilita para emplear su lengua materna u otro cualquier idioma como instrumento para realizar sus propósitos». Creo que podemos esperar esto como resultado de la educación: claridad en el hablar, la habilidad de traducir en palabras, habladas o escritas, lo que queremos expresar, es este uno de los frutos que no es dado esperar de la educación. Y esto es cierto en cuanto a todas las lenguas, en cualquier país, en todas partes.

Forma la capacidad de pensar claramente

Y llegamos al segundo resultado. Creo que podemos esperar con confianza de todo sistema de educación bien ordenada, la capacidad de pensar claramente. Una buena educación no da por resultado solamente la capacidad de hablar con claridad, porque el educando necesita, además, tener algo de qué hablar.

El hombre educado tendrá la capacidad de pensar razonable con sus

facultades intelectivas; podrá no solamente pensar con rectitud. El pensar erróneamente da por resultado una vida descarriada y malogran las vidas de individuos y de naciones de un modo que cualquiera de nosotros reconocería con prontitud. Me parece que el instrumento que la educación nos da en la capacidad de pensar en un propósito hasta llegar a su final, es uno de sus resultados. Hay hombres que pueden brillantemente, hablar con elocuencia; pero sus pensamientos se desvían en tangente. Y en vez de reflexionar sobre problemas económicos, sociales y morales hasta llegar a conclusiones definitivas, se pierden en las callejuelas del error.

Hacer bien las cosas que merezcan ser hechas

En cuanto al tercer resultado, creo consiste en la capacidad de hacer bien las cosas que valen la pena. Quiero decir cosas que merecen que se les haga; que tengan consecuencias positivas, valga, valor, y estas cosas deben hacerse bien. Hay un millón de modos malos de hacer las cosas, y hay un modo acertado, el mejor, de hacer algo determinado y el fin de la educación es indicárnoslo.

A la educación que enseña solamente a hablar bien y a pensar derechamente y no a hacer algo desde el punto de vista profesional, científico, técnico, comercial u otro, le faltaría, a mi juicio, los buenos resultados de una educación acertada. No basta pensar bien si no se transforma el pensamiento en actos.

La capacidad de imaginación

El cuarto de los siete hechos que debemos esperar en todas partes, de nuestros sistemas de educación, es la capacidad de hacer uso de la imaginación. Sé que en el mundo material moderno subrayamos a menudo y sin duda con razón, la acción.

Opino que debemos incluir entre los resultados de nuestros sistemas

educativos la capacidad de soñar de ver cosas no solamente de noche, sino también de día. Hay algo que vé la imaginación, y sus ojos alcanzan más lejos que nuestro órgano visual corpóreo y ven con mayor exactitud. Los grandes hechos se producen solamente después de grandes ensueños. Los grandes actos se hallan precedidos por algún gran proceso imaginativo.

Y creo que la educación que cierra las puertas a la imaginación y deja abierta solamente la del intelecto,—frio y calculador si quereis—es perniciosa. Opino que una buena educación incluye una imaginación cultivada. Si no fuera por la imaginación, ¿cómo habríamos tenido poetas pintores, artistas y grandes hombres de ciencia, así como héroes de aventura y de fé en el éxito de sus empresas?

Creo que es este uno de los buenos resultados del proceso de la educación.

Vivir confortablemente de modo útil

Hemos tratado de cuatro resultados. Pasamos ahora al quinto: «La capacidad de vivir confortablemente.» Podríamos añadir de un modo útil, con los demás, la capacidad de convivir así con otros pueblos. Una buena educación crea un sano amor propio de la individualidad del hombre, naturalmente también de la comunidad de su país. Pero una buena educación nos enseña a vivir confortablemente y utilmente con los demás. El individuo poco educado choca siempre contra alguien y es excesivamente susceptible cuando otro cocha con él. La imaginación y la educación crea diferencias entre los pueblos y naciones y una buena educación procura un entusiasmo lleno de simpatías de otra gente. De este modo podéis acomodaros a los demás, vivir con ellos confortablemente y utilmente. Tenemos el derecho de esperar siempre este resultado de todo sistema de educación, para que nuestros hijos y los hijos de estos tengan la capacidad social de alternar con otros con afa-

bilidad, para aprender algo de ellos no con mera benevolencia sino con entendimiento simpático, mirando en los corazones, si quereis, de modo que estrecheis sus manos más firmemente. Es este, a mi juicio, un buen resultado de una buena educación acertada. Hablar con claridad, pensar derechamente, hacer bien las cosas que valen la pena, vivir confortablemente y utilmente con los demás y conservar intacto el don de la imaginación.

Lo espiritual ha de estar sobre lo material

Pasemos al sexto resultado. Creo que tenemos el derecho de esperar que la educación nos dé la seguridad de que aun en otros días materialistas, lo espiritual, lo cultural, la moral, sea siempre superior a lo material. Como es natural, debemos tener de lo material la solución acertada de la cuestión económica que nos dé la posibilidad de poder vivir. Pero la vida nada vale a no ser por el espíritu que hace que valga la pena de vivir.

El gran filósofo, humorista y novelista, nuestro gran Cervantes, trazó en su célebre obra un cuadro de Sancho Panza y otro de don Quijote.

Y el uno combatió los molinos de viento cuando los vió en su alto idealismo, y Sancho siguió el camino y dió a su maestro suficiente pan para que viviera y cuidó de evitarle mayores tribulaciones. Pues bien, tenemos en nuestro ser lo uno y lo otro. Creo que la educación nos lo muestra. Tenemos algo del idealista y algo del realista y es necesario que la educación nos procure, que la educación nos ponga la realidad necesaria para la vida, pero también del idealismo; que nos provee de lo material, pero también de lo espiritual. Es esta la razón de nuestra existencia. ¿No habéis visto a los hombres y mujeres que lo han perdido todo menos el espíritu? Seres mutilados, abandonados, pero les queda aun un ideal, una posibilidad, una ilusión si quereis.

La educación para la cooperación y solidaridad humanas

El séptimo resultado que anunciamos nos enseña a vivir con otros cooperando con ellos, asociado para el bien común. Hay muchas organizaciones en las que los hombres pueden asociarse para el mutuo beneficio, hombres y mujeres educados; obediendo precisamente a causa de

El Ministro de Instrucción Pública considera un problema secundario la falta de Escuelas

Al recibir el señor Barnés a los periodistas informadores sobre asuntos de enseñanza, uno de éstos le habló del escrito que la Junta de Defensa de Madrid había hecho público en el que se hacía resaltar la necesidad de crear cientos de escuelas en la capital de la República española los miles de niños madrileños que se encuentran sin escuela y que se hallan expuestos a todos los peligros de la calle, y el señor Barnés contestó que es secundario este contingente, pues lo principal es que los niños que acuden a estos centros docentes oficiales estén bien atendidos. A continuación dijo que seguiría el ritmo acelerado en la creación de nuevos grupos escolares en Madrid para que se pueda dar enseñanza a algunos miles de niños que en la actualidad no la reciben.

La declaración del señor Barnés como es natural ha producido sorpresa, ya que consideran como un problema secundario el habilitar escuelas para recoger el enorme contingente de niños sin escuela que hay en la capital de España, es una afirmación que se contradice con las repetidas manifestaciones hechas por elementos destacados a fines. Bueno es que los niños que asisten a las escuelas oficiales estén atendidos; pero no es justo que mientras unos están bien atendidos, otros miles estén abandonados en el arroyo, expuestos a todos los peligros del ambiente, es mucho más humano recoger a los desamparados y dar igual trato a todos dentro de las posibilidades económicas y sociales que ya desde la infancia aplicar diferenciaciones no sujetas a normas equitativas.

su educación aun a pesar de sus diferencias.

Es que la educación y la educación más elevada no persigue fines egoístas; se la debe emplear para que otros tengan el beneficio de la educación y utilizarla cooperando para el bien de todos.

Pues bien, creo que para obtener los siete resultados bosquejados, siquiera brevemente, debe haber laboratorios, colegios, institutos, escuelas especiales, universidades y todo lo demás que colabora al fin educacional, a la consecución en nuestro punto de vista del progreso, educaciones de los hechos o resultados.

Así obtendremos buena educación para hombres y mujeres, que más tarde, cuando lleguen a la edad adulta, serán doctores, abogados, obreros, médicos maestros etc. etc., conocedores de sus deberes y cumplidores de su ideal que parte del ideal de la sociedad en que viven.

W. W.

Homenaje a un compañero

Con motivo de su jubilación, el pasado domingo, se rindió un sencillo cuanto cordial homenaje a don Antonio Díez, compañero de todos conocido y estimado. Reunidos, sin excepción, todos los maestros de la capital y barrio de Las Casas en la Escuela Normal, junto a los profesores de la misma e inspectores todos, una comida fraternal sirvió para despedir de la vida profesional honrada, digna y fructífera a un compañero que, dignificándose constantemente a sí mismo, dignificó la clase del Magisterio Primario. Consolador es—como hacía resaltar con gran acierto el Director de la Escuela Normal, don Segundo (como cariñosamente se le nombra por los maestros)—que en estos momentos en que a todo suele darse un matiz político o ideológico, se reuniesen en torno al Maestro homenajeado todos aquellos que profesionalmente tuvieron con él alguna relación. Para nosotros, además del alto ejemplo de compañerismo dado por los compañeros de Soria, esto tiene una significación que enaltece más a don Antonio Díez: demuestra que don Antonio Díez, personalmente, supo granjearse el cariño, la estimación y respeto de todos los que con él convivieron.

Duélenos sobremanera el carecer de espacio y no poder dar una sucinta nota biográfica de don Antonio, así como también no poder verter en más cuartillas la hermosa carta rebotante de cariño para el homena-

jeado y de recuerdos para el Magisterio soriano, del que formó parte, del Director de la Escuela Graduada de Carabanchel (Madrid) don Marino Zaforas; las emocionadas palabras del Director de la Escuela Normal ofreciendo el homenaje; el bello discurso de la Srta. Inspectora Jefe y las sencillas palabras del homenajeado, dando a todos las gracias y recordando a aquel Magisterio Primario al que él se honra de pertenecer y que va «desapareciendo por ley biológica» para dejar paso al Magisterio joven, al que alienta y estimula para que no rompan la continuidad de la enseñanza primaria en Soria.

Todos fueron muy aplaudidos.

«EL DEFENSOR ESCOLAS» órgano del Magisterio soriano, se une al homenaje y se siente orgulloso y satisfecho de poder dar, siquiera sea brevemente, una nota cual la de hoy. Siempre son dolorosas las despedidas, más ésta, aceptada como ley biológica, deja tras sí una estela de simpatía de respeto y de cariño que nos complace más en reseñar. La satisfacción del deber cumplido y la fé en la misión social que ejerció—secretos que nosotros descubrimos y a los que se aludía en uno de los discursos—han hecho que don Antonio haya llegado al final de su vida profesional joven y optimista. Que esa juventud y ese optimismo vital dure muchos años en don Antonio para que pueda disfrutar del descanso y la tranquilidad que bien merecidos los tiene.

Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza

A los compañeros de la Sección de Soria

Dispuestos a continuar la labor que la F. E. T. E., tiene en su programa, (especialmente nuestra Sección) venimos nuevamente a la prensa, acudimos otra vez a vosotros, camaradas, para que acudamos a este llamamiento que la Comisión organizadora hace a todos los afiliados. Es preciso y más que preciso necesario y urgente, el que acudamos todos a esta asamblea transcendental para la Sección de Soria.

Las organizaciones todas dan señales de vitalidad y de esfuerzo en sus comicios, en sus reuniones, en sus asambleas que es el lugar donde se marcan perspectivas y trabajos.

La asamblea próxima, que, como vereis se celebrará en fecha de vacaciones, es urgentísima y necesaria puesto que se trata de UNA ASAMBLEA DE CONSTITUCION de la cual ha de salir un Comité ejecutivo con plena responsabilidad.

Hoy que nuestra situación está en las mejores condiciones de actuar y donde no falta más que celebrar dicha asamblea, sería imperdonable la falta de asistencia. Y esta Comisión, especialmente su Presidente,

encarece, voy a decir que os exige, la total asistencia.

La fecha para la celebración de esta importantísima asamblea, ha sido motivo de alguna preocupación para la Comisión organizadora, ya que dado el carácter urgente que nuestras relaciones necesitan hubiese tenido necesidad de celebrarla o haberla celebrado. Pero ha creído oportuno ampliar este plazo hasta una fecha, en que todos, absolutamente todos, puedan acudir.

El sentido de vuestra disciplina y responsabilidad os marcará el deber de no faltar el DIA 18 de julio próximo en la Casa del Pueblo (Olivo, 3) a las 11 de la mañana donde se celebrará tal asamblea de constitución.

El sentido de nuestra responsabilidad lo reclama. Los intereses de la F. E. T. E., lo exigen. Los momentos actuales del Magisterio nos lo indican y el funcionamiento de nuestra Sección lo reclama.

Maestros camaradas: El día 18 de julio a las ONCE de la mañana y en la Casa del Pueblo debeis acudir, aun a costa de sacrificios.

Todo lo que se haga por la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza, es cumplir un deber y el deber se cumple aportando cada uno el entusiasmo y el celo necesario.

¡Salud, camaradas!

Por la Comisión
David RANZ LAFUENTE

En la Dirección General de Primera Enseñanza

En nuestra acostumbrada visita al Director general de Primera enseñanza, recogimos las siguientes declaraciones:

Los concursos de traslado

Nos hicimos eco del disgusto que existe en el Magisterio por la paralización que se observa desde el mes de Enero en todo aquello que se refiere a la adjudicación de escuelas los distintos Directores generales que han pasado por el Ministerio han dejado intacto el problema a pesar de lo preceptuado en la orden de 15 de enero último y de los preceptos legislativos de hacer dos concursos generales de traslado, el señor Ballester manifestó que estuvo entretenido en la organización de los cursillos, formación de Tribunales, etc; y dejó entrever que se va a proceder a la convocatoria de los concursos; uno para la colocación de los maestros del plan de 1931, cursillistas del 33 maestros excedentes y amnistiados y otro concurso general de traslado al que puedan concurrir los maestros que estén en condiciones, dándose normas de simplificación para futuros concursos, estamos pues en los principios de hacer algo en lo que se refiere a provisión de escuelas.

El interesante asunto de la creación de las 5.300 plazas

Interrogado sobre el particular dijo que se hallaba a informe del Consejo de Estado del que pasará a las Cortes hubieramos deseado manifestaciones más concretas sobre este asunto en el que el magisterio está muy interesado y del cual depende la Creación de escuelas y el que puedan ser atendidos los miles de niños que están sin ellas.

Cursillistas de 1935

Con el fin de proceder a la aprobación definitiva de los cursillos de 1935 y publicación de la lista definitiva de aprobados en dichos cursillos había solicitado del Rector de la Universidad de Salamanca el envío de dicho expediente que como saben nuestros lectores está en litigio.

La gratificación de adultos del mes de marzo y la consignación del material de las clases diurnas

Se mostró interesado el señor Ballester por estos dos asuntos, manifestando que habiendo realizado la Sección de Contabilidad los trámites necesarios de pagos del Ministerio había empezado a extender los correspondientes libramientos de modo que con la paga del mes de junio se abonará la gratificación de adultos y un semestre de material diurno.

Información de Madrid

Creación de cuarenta plazas de maestros y maestras

La Diputación de Madrid ha acordado solicitar del Ministerio de Instrucción Pública la creación de 40 plazas de maestros y maestras para los colegios que sostiene la misma.

Los maestros que se nombren además del sueldo que les corresponda por su situación escalafonal percibirán una gratificación de 1.500 pesetas.

Ejercicio de los cursillos de ingreso

Los ejercicios que habrán de realizar los aspirantes a los cursillos de ingreso en el Magisterio son tres:

Primer ejercicio

Uno escrito sobre temas relacionados con la educación la Escuela y el niño y en la que se juzgará la preparación y la orientación pedagógica del aspirante, así como la redacción y el estilo del escrito. Para desarrollar este ejercicio se darán tres horas.

Segundo ejercicio

Este ejercicio constará de dos partes:

a) Dos problemas razonados uno de Aritmética y Algebra y otro de Geometría y Física. Para cada una de estas dos partes de este ejercicio los aspirantes dispondrán tres horas.

Tercer ejercicio

Ejercicio práctico en una Escuela que constará de dos partes:

a) Una lección sacada a la suerte de entre las que figuren en los programas de la Escuela y

b) Una lección preparada de antemano por el opositor. Cada una de estas lecciones tendrá una duración máxima de veinticinco minutos.

Cada uno de estos tres ejercicios serán calificados por los Tribunales y al finalizar se confeccionará la lista de los aprobados con una puntuación de 0 a 10 por cada juez y ejercicio, sin que de modo alguno puedan ser incluidos en las listas mayor número que el de plazas asignadas al Tribunal.

Para poder obtener la aprobación se necesita obtener una puntuación media de 5 puntos por ejercicio y vocal, de modo que por lo menos cada opositor ha de obtener 45 puntos como mínimo.

Reglamento interno de las escuelas de Madrid

Uno de los asuntos que tiene en estudio el señor Director es el reglamento interno de las escuelas de Madrid, a base de un proyecto que hace tiempo se hizo, y que después de haber estado en la taquilla de la «Gaceta» fué retirado inopinadamente.

Se pierde el tiempo

Nos referimos a las largas discusiones que sobre la sustitución de la enseñanza religiosa se entablaron

Correspondencia

J G Rioseco S C Rioseco; servidos.
H M Conquezueta; remitidos im-
presos.

E H Almenar, E H Villaseca de
Arciel, P Huérteles; presentados.

G Bretón, F D Quintanas de Gor-
maz; recibidos.

A G Sotillo del Rincón; presentada
instancia.

D M Las Fuentes de San Pedro;
presentados presupuestos.

R A Soto del Burgo, presentadas
y reintegradas cuentas.

I de P Vinuesa; recibido.

M T Buberós; presentado.

M T Buberós; se le escribe.

G G Veilla; conforme con lo que
interesa.

A T Liceras, D N Yuba, G A Cor-
vesin, M Ll Orillares; se hará como
indican.

H A Somaén, R La Cuesta; remiti-
das cartulinas.

A L Blocona; se hará como indica.

G Manzanares; con mucho gusto.

V G Pinilla del Campo; recibido.

G Peroniél; tomé nota.

B M Fuentelmonge, A F id. S F
id. recibidos.

G S Miñana; remitida cartulina.

P D Doviernas; Presentada.

Doctor Gaya Tovar

ENFERMEDADES DE LA MUJER
TRASTORNOS DEL EMBARAZO
PARTOS DISTOCICOS
DIATERMIA

VADILLO 8-1.º - Teléfono, 103
SORIA

días pasados en el Congreso; no entramos en el fondo del asunto pues sobre ello tiene dicho la última palabra la Constitución del Estado, que acatamos; pero si hemos de hacer presente que mientras no se creen los miles de escuelas que hacen falta para aquella sustitución, nada se adelantará y todo se reducirá a lo sumo a bellas formas oratorias y más o menos enérgicas según la pasión que anime a los oradores.

La creación efectiva, por ejemplo de las 5.300 plazas que Marcelino Domingo creó en el papel de la «Gaceta», serían de mucho más efecto que aquellos sugestivos discursos.

Reformas de las Escuelas Normales en Suecia

Acaba de ser aprobada en la Cámara la reforma de las Escuelas Normales. Se han introducido modificaciones debido a la añadidura de un séptimo año escolar. Se ha fijado el número de Escuelas Normales de cada clase y nueve escuelas serán dobles.

En las Escuelas Normales de Maestros habrá dos divisiones: la de cuatro años y la de división para estudiantes, es decir, los jóvenes provistos de Bachillerato y que no era más que de un año, que será elevada a dos años. En Falun habrá una sección de dos años destinada a las institutrices maternas que deseen llegar a ser maestras primarias

NOTICIAS

Los maestros profesionales del concurso de traslado.—Parece que se prepara un decreto dando entrada en el concurso de traslado a los maestros del grado profesional que formarán una nueva serie, la E.

— o —

La creación de las 5.300 plazas.— Siguen sin crearse las 5.300 plazas anunciadas y nada se sabe de los trámites del expediente. Entre los maestros está esta creación ya en el terreno de lo dudoso.

— o —

Convocatoria.— Se convoca los maestros del partido de Almazán que sean asociados o deseen serlo de la Asociación provincial a una reunión que tendrá lugar en la Escuela Graduada el día 28 del actual a las 11, a los fines de la convocatoria de la provincial inserta en nuestro número del 13 del actual.

— o —

Oposiciones de Marruecos.— Han terminado las oposiciones a escuelas de Marruecos y en breve se dará la lista general de aprobados.

— o —

Maestros del segundo escalafón del Magisterio que pasan al primero.— Se ha publicado una disposición ordenando el paso de 5 maestros del segundo y 151 maestras, a partir del 1.º de septiembre de 1935 a tenor de lo dispuesto en el decreto de 14 de enero de 1935.

— o —

Los Tribunales de ingreso en el Magisterio.— Se ha producido alguna reclamación respecto a la constitución de estos Tribunales, lo que necesariamente ha de producir retraso en el comienzo de los ejercicios.

En la Dirección general se persiste en la idea de que sea el primero de julio; pero presentimos que se habrá de retrasar la fecha por imposibilidad material de tiempo.

— o —

Maestros becarios para la Universidad de verano de Madrid.— Ha sido autorizado el Patronato de esta Universidad para sacar a concurso 18 plazas de maestros becarios para la Universidad de verano de Santander; cada plaza estará dotada con mil pesetas y la estancia de los becarios en aquella Universidad será de dos meses.

Bibliografía

«ESPAÑA ES ASI».

Agustín S. de Haro, describe en este libro los valores españoles en tales condiciones que cautivan como ningún otro la atención infantil.

El orgullo ciudadano de ser español se exalta después de su lectura porque en sus páginas late el crecimiento del espíritu español a través de la historia en todas sus modalidades de evolución.

«ESPAÑA ES ASI» cultiva como ningún otro libro el patriotismo y el amor al arte, a la poesía, a la recia contestura de la raza española.

Pedidos a las principales librerías. Precio del ejemplar 3 pesetas.

Expedición de certificados escolares de estudios primarios

La Dirección General de Primera Enseñanza editará los ejemplares necesarios del certificado de cultura primaria de los tres tipos reglamentarios: para los alumnos que terminan su escolaridad en la escuela primaria, para los que hayan de pasar a la enseñanza media y para los que se consideren superdotados.

Será enviado a cada Inspección provincial el número de certificados de cada una de las clases expresadas que se estime preciso para atender a las necesidades de la provincia, para lo cual se hará por el Inspector jefe a la Inspección Central el pedido correspondiente durante la segunda quincena del mes de junio.

El certificado será expedido gratuitamente a los alumnos de las escuelas públicas, salvo el reintegro de 0,30 pesetas que preceptúa el artículo cuarto del decreto. Los alumnos de las escuelas particulares, además del reintegro reglamentario habrán de abonar dos pesetas por derecho de expedición.

Con estas cantidades se hará un fondo en cada Inspección destinado a abonar los gastos de material de las distintas comisiones calificadoras, previa la justificación necesaria.

El sobrante si lo hubiera, quedará depositado en la propia Inspección a los fines que autorice el Ministerio. El inspector encargado de la contabilidad de la Inspección llevará un libro en que consten los gastos e ingresos y será directamente responsable con el inspector jefe de la administración del fondo que se forme y de la distribución de los ejemplares de los certificados que reciban del Ministerio.

Entre tanto se consignen en los Presupuestos del estado las cantidades precisas para atender a los gastos de impresión del certificado quedan autorizadas las Inspecciones para acordar su edición, poniéndose de acuerdo para ello con los Ayuntamientos de cada provincia, ya que han de ser los niños de las escuelas nacionales quienes han de recibir a título gratuito dichos documentos.

Los gastos que origine el desplazamiento de los inspectores se abonarán con cargo a las consignaciones para dietas y locomoción, considerando dichos desplazamientos como visitas extraordinarias.

A los maestros que tengan que salir de su residencia les abonarán los gastos por esta vez los Municipios respectivos, poniéndose para ello al habla el inspector de la zona con la Alcaldía.

Las Juntas de Inspectores deberán elevar a la Inspección Central una Memoria en que exponga los resultados, dificultades y observaciones de las pruebas hechas en la provincia, al terminar la realización de estas.

El Ministerio de Instrucción Pública podrá autorizar la celebración de pruebas para la obtención del certificado para los alumnos que aspiren al examen de ingreso en la enseñanza media durante el mes de enero de cada año, siempre que alguna o algunas de las Inspecciones provinciales así lo reclamen por haberlo solicitado de ellas un número prudencial de aspirantes, durante el mes de diciembre anterior.

Dalmau Carles, Pla. S. A.

Editores. Gerona - Madrid

Obras nuevas

Obras sobre la enseñanza, la escuela y el niño

«Momentos», por don Joaquín Salvador Artiga, ejemplar 6 pesetas. «La Senda», por don Joaquín Salvador Artiga, ejemplar 7,50 ptas. «La Educación Moral y Cívica en la Escuela actual», por don Raimundo Torroja Valls, ejemplar 4,75 ptas. «La Enseñanza de la Lengua nativa en la Escuela Primaria», por don Gerardo Rodríguez García, 4,75 ptas. ejemplar.

Biblioteca de orientación y metodología

Volum I. «Orientaciones», por don Virgilio Pérez Hernández 1,50 ptas. ejemplar. Volum II «El examen de la inteligencia en los niños», por el Dr. F. Oliver Brachfeld, precio, 1,75 ptas. ejemplar. Volum III. «Programa escolar», (en prensa). Volum IV. «La Lección Escolar» y «Paseos y Excursiones escolares», por don Antonio Fernández. Ejemplar 1,75 pesetas; Volum V. «El libro de preparación de trabajo», por don Virgilio Pérez y Hernández. Precio 1,75 pesetas ejemplar; Volum VI. Plan de Enseñanza. «Las lecciones de Cosas y las Ciencias físico-naturales», por don Ernesto Marcos. Ejemplar 1,75 pesetas; Volum VII. Plan de Enseñanza. «Geografía, Historia, Lenguaje y Cálculo», por don Ernesto Marcos; Ejemplar, 2,25 ptas. Vol VIII. Plan de Enseñanza. «Metodología del Cálculo, Dibujo, Trabajo manual y Organización escolar», por don Ernesto Marcos, ejemplar 1,75 ptas. Vol IX «La delincuencia infantil en su aspecto psicológico», por don Enrique Serrano Fernández, ejemplar 1,50 ptas. Volumen X. «La Enseñanza en la U. R. S. S.», por don Pablo Bansells, ejemplar, 1,75 ptas.

Biblioteca de pedagogía moderna

Volum I. «La Escuela Activa», por don Joaquín Pla Cargol, precio 1,75 ptas. ejemplar. Volum II. «Centros de Colaboración pedagógica», por don Virgilio Pérez Hernández, precio 1,75 ptas. ejemplar. Volum III. «Trabajos en cuero y en metal», por doña Teresa Recas, 2,75 ptas. ejemplar. Vol. IV. «Estudio de las formas elementales», por don Víctor Navarro Pavia, 2 pesetas ejemplar. Vol V. «Consultorios Pedagógicos», por don Augusto

Para cursillistas

Vidal Roger, precio 1,75 ptas. ejemplar. Vol. VI. «Psicología y Pedagogía experimentales», por don Severiano Resa Pascual, precio 1,75 ptas. Vol. VII «Trabajos manuales adaptados a la Escuela primaria» (Metodología), por doña Teresa Recas, precio 3 ptas. ejemplar. Vol. VIII. «El Método de Proyectos», por don Severiano Resa, ejemplar 2,25 ptas. Vol. IX «Los cotos escolares de previsión», por don Antonio Fernández, 2 ptas. ejemplar.

Obras sobre resolución de problemas

«Soluciones Analíticas», por don José Dalmau Carles, ejemplar 9,50 ptas. «Las Ciencias físico-naturales en la Escuela», por don Joaquín Pla Cargol, ejemplar 7,50 ptas. «Ciencias físico-naturales» (Libro del Maestro), ejemplar 5,50 ptas.

Obras sobre Geografía, Historia y Literatura y Metodología.

«Geografía Ballester», ejemplar 6,75 ptas. «Atlas de Geografía Moderna D. C. P.», ejemplar 5,50 ptas. «Historia General de la Edad Antigua, Media, Moderna y Contemporánea», por don Eugenio García Barbarin, ejemplar 8, 8,50, 7,50 y 7,50 pesetas respectivamente. «Gramática Castellana», por don J. B. Puig, ejemplar 8,50 ptas. «Las Civilizaciones», por don Joaquín Pla Cargol, ejemplar 1,90 ptas. «Metodología de la Enseñanza del Derecho», por D. A. de Tudela, 4,50 ptas. ejemplar. «Ejercicios de Lenguaje», por don Ramón Aleina Torallas, ejemplar 7,50 pesetas.

Obras editadas por la casa

Dalmau Carles, Pla. S. A.

De venta en las principales Librerías

“España es así”

por AGUSTIN SERRANO de HARO
Inspector de Primera Enseñanza

Obra premiada por la fundación «Manuel Llorente» -
Previo Concurso y a propuesta de la Academia de la Historia.

Segunda edición
Se encuentra de venta en la

Librería de Miguel Viñals

Sucesor de FERMIN JODRA

Erasmu Llorente Pascual,

Ex-funcionario de Administración (jubilado)

En la OFICINA ESPECIAL que tiene establecida hace muchos años, se ocupará, en la forma que lo ha venido haciendo, de asuntos relacionados con la primera enseñanza, con los Maestros, Consejos locales y Ayuntamientos principalmente de los que a continuación se expresan:

COBRO DE HABERES DE CLASES PASIVAS Este servicio se verifica por apoderamiento a su hija M.^a Aurora Llorente y Llorente que al efecto tiene prestada la fianza y matrícula correspondiente.

FORMACION DE EXPEDIENTES SE redactan cuantos documentos son necesarios para la formación de expedientes de jubilación por imposibilidad, física, por edad y por llevar cuarenta años de servicios, de conformidad con las nuevas disposiciones.

Id. de pensiones, mesadas de supervivencias, haberes devengados.

Id. de creación y construcción de escuelas.

ASUNTOS VARIOS, Id. todos clase de documentos; recurso, peticiones y contesta a consultas que dirijan.

Despacho, calle Canalejas, 25 y 27.- Soria

SANTA TERESA

LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

MIGUEL VIÑALS

SUCESOR DE F. JODRA

Especialidad en el ramo de la PRIMERA ENSEÑANZA. - Completo y abundante surtido en toda clase de MIPRESOS, para las Escuelas PLUMAS, PAPEL PAUTADO Y BLANCO, cuadernos para ESCRITURA, TINTAS, LIBROS de todas clases para ESCUELAS Y COLEGIOS, PAPELERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO, ESTAMPERIA, DEVOCIONARIOS, ETC. ETC. ETC.

Depósito de los LIBROS "CURSOS graduados ORTIZ" y de los publicados por la LIBRERIA PEDAGOGICA ambos de MADRID

Obras por JUAN S. DE LA ORDEN

FLORES POETICAS. - Trozos escogidos de poesía, escritas por distinguidos poetas contemporáneos, colecciones para servir de ejercicio de LECTURA en las Escuelas. - Ejemplar 60 céntimos y 7 pesetas docena.

ARITMETICA ELEMENTAL, teórico-práctica. - Este librito es de gran utilidad para la enseñanza primaria por la sencillez con que resuelve los problemas, así como por la claridad de su expresión en la parte teórica. - 9 pesetas docena y 80 céntimos ejemplar

NARRADOR INFANTIL

por A. GARRILLO DE ALBORNOZ. - Bonita colección de Cuentos, para servir de lectura en las Escuelas 6 pesetas docena y 50 céntimo ejemplar.

HIJOS ILUSTRES DE SORIA Y SU PROVINCIA

por A. GONZALEZ GOMEZ 10 pesetas docena y 1 peseta ejemplar.

HABILITACION DEL MAGISTERIO

Teniendo en cuenta el gran número de compañeros que perciben sus haberes por medio de recibo, limitándose muchos de ellos a consignar únicamente la firma, se ruega y agradecerá a todos ellos tengan la bondad de llenarlos consignando en los mismos las cantidades que se detallan a continuación:

RECIBOS DE MATERIAL

Importe trimestral	1,30 por 10 pagos al Tesoro	0,50 por 100 de Habilitación	Líquido
37,50	0,49	19	36,82

RECIBOS DE ADULTOS

Importe semestral			
31,25	41	16	30,68

RECIBOS DE PERSONAL

Sueldo		Deben consignar en el recibo
3.000	Mtros: con emltos.	237,60
3.000	Mtras: sin "	238,84
4.000	M'tros: con "	315,15
4.000	Mtras: sin "	316,80
5.000	Mtros: con "	391,88
5.000	Mtras: sin "	393,94
1.500	Sustitutos y sustituidos	119,42

A los señores Maestros...

Casa Pastora

ofrece todos sus artículos sin aumento de precio pagándolo a pequeños plazos por medio de su Habilitado y sin ninguna molestia para ellos. Pidan catálogos y presupuestos gratis.

NO LO OLVIDE

CASA PASTORA

CANALEJAS, 60

SORIA

Relojería - Óptica - Gramolas - RADIO - Máquinas de escribir